



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, hoy 29 de abril de 2019, a las 16h00, en el local social de la Compañía, se encuentran reunidos los socios de la compañía COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA CIA. LTDA.: **señores:** Gonzalo Callejas Chiriboga, Ricardo Callejas Chiriboga y Patricio Callejas Sevilla, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la reunión el señor Gonzalo Callejas Chiriboga en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el señor Gonzalo Callejas Herdoíza en su calidad de Gerente General. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado y de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar lo siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales y reservas del ejercicio 2018;**
4. **Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijar sus honorarios**

El Presidente, luego de comprobar el quórum establecido en la Ley y en vista de que existe unanimidad sobre el punto a tratar, resuelve instalar la sesión. De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día aprobados:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018;**
Durante el año 2018, la compañía COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA CIA. LTDA. tuvo los siguientes movimientos económicos más relevantes:

Venta de mercadería al exterior:	\$ 3.887.419,38
Cuentas por cobrar al exterior:	\$ 815.266,40
Crédito tributario:	\$ 247.316,01
Cuentas por pagar:	\$ 919.429,20

Una vez concluido el informe, lo pone a consideración de los señores socios y se mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta aprueba por unanimidad de los socios presentes y representados el informe del señor Gerente, con el voto salvado de los administradores.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;**

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2018 y la resolución del destino de los resultados obtenidos; indicando que la Compañía COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA CIA. LTDA. ha generado una utilidad en el año 2018 de \$ 35.158,96; menos el Impuesto a la Renta de \$ 15.921,71 nos da una utilidad final de \$ 19.237,25.

La junta de socios decide no distribuir las utilidades.

Una vez que se da a conocer los resultados, lo pone a consideración de los señores socios y mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros de año 2018 y dispone que los resultados generados se contabilicen en la cuenta Resultado Año 2018 (Utilidad del ejercicio) con el voto salvado de los administradores.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales y reservas del ejercicio 2018;**

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las



utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

Utilidad Contable	\$ 35.158,96
(+) Gastos No Deducibles	\$ 15.992,29
Base Gravada de Impuesto a la Renta	\$ 51.151,25
(22%) Impuesto a la Renta	\$ 11.253,28
Anticipo correspondiente al ejercicio	\$ 15.921,71
Impuesto a la Renta Determinado = Impuesto a la Renta	\$ 15.921,71
Utilidad Disponible a los Socios	\$ 19.237,25

El señor Presidente, pone en consideración de los Socios, el no distribuir las utilidades y mociona su aprobación.

RESOLUCION:

De conformidad con la propuesta realizada, los socios presentes deciden de forma unánime que la utilidad de \$ 19.237,25 no sea distribuida.

4. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijar sus honorarios

El señor Presidente mociona que se delegue al Gerente General para que escoja la firma auditora más acertada para los intereses de la empresa y negociar sus honorarios.

RESOLUCIÓN:

La Junta por unanimidad resuelve que el Gerente General sea quién contrate los servicios de Auditoría Externa y negocie sus honorarios

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la Compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al acta elaborada, la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 17h00.

Gonzalo Callejas Ch.
Presidente

Patricio Callejas Sevilla
Secretario Ad-hoc

Gonzalo Callejas Ch.
Socio

Ricardo Callejas Ch.
Socio

Patricio Callejas S.
Socio

Documentos Adjuntos al Acta, y que forman parte del Expediente:

1. Listado de Socios Presentes y Representados
2. Informe de Administradores
3. Balance General y de Resultados
4. Informe de Auditoria